

31 de agosto del 2014

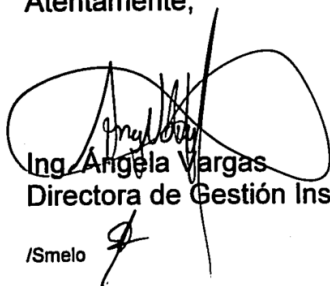
**La Dirección de Gestión Institucional del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual - IEPI**

**CERTIFICA**

Que, en referencia al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), esta Institución al momento NO ha realizado contratos en situaciones de emergencia, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Es cuanto certifico en honor a la verdad y para los fines que correspondan.

Atentamente,



Ing. Angela Vargas  
Directora de Gestión Institucional

/Smelo